

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	88.0	Obligatorias	56.0
Optativas	84.0	Prácticas externas	0.0
Trabajo de fin de grado		12.0	

5.1. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

5.1.1. Estructura de las enseñanzas

La manera en la que se distribuirán los créditos dentro del título, teniendo en cuenta el tipo de materia y los créditos es la siguiente:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS	
	Itinerario Gestión cultural	Itinerario Humanidades y empresa
Formación básica	88	
Obligatoria	56	56
Optativas*	84	84
Prácticas externas*	0	0
Trabajo fin de Grado	12	12
CRÉDITOS TOTALES	240	



La secuenciación temporal de los grupos de materias y créditos es la siguiente:

Grado en Humanidades		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL
Materias de formación básica	Materias básicas por rama de conocimiento (R. D. 1393/2007)	40	48	0	0	88
	Materias básicas de otras ramas del conocimiento	0	0	0	0	
Obligatorias	It. Gestión cultural	8	0	48	0	56
	It. Hum. y empresa				0	
Optativas	It. Gestión cultural	12	12	12	48	84
	It. Hum. y empresa				48	
T.F.G.		-	-	-	12	12
TOTAL		60	60	60	60	240

El Plan de Estudios del Grado de Humanidades de la UNIR está estructurado en tres cursos comunes y en un cuarto curso dividido en dos itinerarios formativos diferentes: **Gestión Cultural y Humanidades y Empresa**.

En los dos primeros cursos se han introducido todas las materias de Formación básica de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, en total un conjunto de 88 créditos.

Por otro lado, hay que señalar que el Plan de estudios pretende una formación multidisciplinar, consecuente con el doble objetivo de lograr una formación humanística sólida y una orientación claramente profesionalizante. La multidisciplinariedad es coherente con la orientación tradicional de los estudios humanísticos, y también adecuada con las modernas tendencias que buscan una síntesis integradora de los saberes.

El Grado se encuentra estructurado en cuatro grandes bloques, dentro de los cuales se incluyen la totalidad de las materias. Dichos bloques son los siguientes:



1. Ciencias humanas y sociales: incluye todas las materias y asignaturas relacionadas con los contenidos humanísticos más propiamente dichos, agrupándolos todos, de esta manera, en un solo conjunto homogéneo: historia(s), filosofía, lengua y literatura (castellana, clásicas y extranjeras), geografía, ciencias auxiliares de la historia, antropología, arte, economía, sociología y geografía.
2. TICs y Gestión cultural: contiene las dos materias del mismo nombre.
3. Humanidades y empresa: acoge la materia del mismo nombre.
4. Prácticas y Trabajo Fin de Grado: contiene las dos materias de prácticas externas más el referido TFG.

La categorización fundamental a la hora de explicar el Plan de estudios se hará, subsiguientemente, por materias.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación, que contiene una asignatura obligatoria del mismo nombre en el primer curso -así como la asignatura optativa Tecnologías de la Información y la Comunicación: Creación de Contenidos Culturales, de segundo curso-, pretende dotar a los alumnos de una formación general para el conocimiento y uso de dichas tecnologías.

El primer curso se encuentra organizado en función de dos criterios fundamentales: el cronológico (edades antigua y media) y el de asignaturas básicas -tanto conceptual como metodológicamente- en el área de Humanidades. Por ello, este curso se dedica al conocimiento de las edades antigua y media desde diferentes disciplinas: la Historia (tomada siempre en sentido universal, preferentemente europeo, y en el de España), el Arte, la Literatura y la Filosofía, tanto con asignaturas de Formación básica como con optativas.

La primera de tales disciplinas (Historia) se corresponde en este curso con una materia específica: Historia Antigua y Medieval, que acoge no sólo dos asignaturas de formación básica, sino también algunas optativas (una de ellas, Historia del Islam, en el segundo curso). Las restantes disciplinas citadas (Arte, Literatura, Filosofía) se definen por sí mismas como materias que recogen diferentes perspectivas, medios y ámbitos temporales dentro del mismo área de conocimiento, y se reparten por ello en diferentes cursos.

El primer curso acoge, asimismo, la materia Mundo Clásico, dedicada más específicamente a la profundización en la lengua (Latín y/o Griego) y la civilización clásicas a través de dos asignaturas optativas, y que abunda, por tanto, en este primer curso, en el mismo ámbito temporal.

Junto a las anteriores, las restantes optativas se han organizado en materias de una sola asignatura por considerarse disciplinas relativamente autónomas que deben ser descritas, por tanto, separadamente, y que requieren su propia metodología. Se trata de la materia de Antropología, importante para los alumnos que quieran profundizar en el estudio de la cultura como objeto de estudio; la de Arqueología, herramienta auxiliar de suma relevancia en parte de los estudios históricos; y la de Lengua española, que acoge la asignatura optativa de Lengua y Gramática españolas, y que pretende ser de utilidad a los alumnos más interesados en los estudios lingüísticos y las habilidades comunicativas.

Por último, la materia de Metodología de las ciencias sociales y humanas pretende ofrecer una panorámica general de las herramientas metodológicas y de investigación especialmente en las



ciencias sociales, útil, por tanto, para los estudios de investigación –no necesariamente académica- en numerosas disciplinas.

El **segundo curso** del Plan de estudios retoma las grandes áreas temáticas ya planteadas en el primer curso, esta vez centradas preferentemente en el ámbito cronológico de la Edad Moderna. De esta forma, nos encontramos con la materia de Historia Moderna (con sus asignaturas de formación básica centradas en la historia universal moderna y en la historia moderna de España, más algunas optativas dedicadas a procesos considerados cruciales del periodo, también en tercer curso), más las asignaturas relativas específicamente a la Edad Moderna de las materias de Arte, Literatura y Filosofía. También en segundo curso comienza la materia de Geografía, con una asignatura de Formación básica (Geografía Universal) y una optativa (Geografía de España).

En este curso se inicia, además, la oferta de las lenguas extranjeras. Se presenta, igualmente, la materia de Sociología, y, asimismo, la de Paleografía y Diplomática (con la asignatura optativa de la misma denominación en el 4º cuatrimestre), materia auxiliar para una parte importante de los estudios históricos.

El **tercer curso** viene a centrar buena parte de su oferta en la Edad Contemporánea, tanto en Historia (presente en la materia de Mundo Contemporáneo), en su doble perspectiva universal y de España, como en Arte, Literatura y Filosofía. A este núcleo se añade la materia Historia de la Ciencia, integrada únicamente por la asignatura obligatoria del mismo nombre.

Entre las optativas del tercer curso están Historia de la Música y Museística, que presentan una cierta iniciación al itinerario de Gestión Cultural.

El **último curso** tiene dos itinerarios, vinculados cada uno a una materia. El primero, Gestión cultural, pretende la adquisición, por parte de los alumnos, de competencias específicas útiles en el ámbito laboral propio de la gestión del patrimonio cultural: conocimiento del patrimonio y las políticas encaminadas a su conservación y puesta en valor; desarrollo del sentido estético adecuado a las capacidades de Gestión, administración y promoción de empresas culturales; destrezas en el desarrollo de las labores propias de organización, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental.

Asimismo, en dicho itinerario existen previstas unas prácticas externas optativas de 8 créditos en empresas de gestión cultural para la adquisición, sobre la práctica y con la experiencia directa, de tales competencias.

La materia de Humanidades y empresa ofrece una introducción general al mundo de la empresa. El estudiante de Humanidades conocerá sus procesos fundamentales. Así se podrán formar profesionales gestores en los diversos niveles. Para satisfacer este objetivo se han escogido asignaturas que profundizan en las funciones y habilidades directivas (Dirección de empresas, Habilidades directivas). También de gestión recursos humanos, así como una asignatura específica que faculte a los alumnos para la toma de decisiones. Las necesarias habilidades comunicativas y de promoción externa se contemplan en la asignatura Publicidad y comunicación comercial. Asimismo, se han previsto también para este itinerario prácticas externas optativas en empresas con el mismo objetivo que las anteriores.

Finalmente, la materia de Economía, compuesta de la asignatura optativa Fundamentos del análisis económico, ofrece a los alumnos unos conocimientos básicos que permiten la comprensión de los procesos económicos del mundo actual.



5.1.2. Procedimiento de coordinación académico-docente

Cada materia cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas. Cada materia está coordinada por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con las otras materias del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura de coordinador de materia es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran; es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto de la materia. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del grado que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todas las materias. A través de reuniones con los coordinadores de materias y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado.

5.1.3. Igualdad entre hombres y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, política de no discriminación.

La Facultad de Humanidades de la Universidad Internacional de La Rioja se compromete explícitamente a cumplir con la legalidad vigente y a enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico. Especialmente promoverá en las enseñanzas de las diversas asignaturas la difusión y el cumplimiento de las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287 Jueves 1 diciembre 2005
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. BOE, núm. 289, de 3 de diciembre de 2013.

Aunque al referirse las tres leyes a aspectos centrales de la dignidad de las personas su contenido ha de estar, de un modo u otro, incorporado en una mayoría de asignaturas, se hará especial hincapié en las que se indican a continuación:

Asignatura	Créditos	Curso
Los Derechos Humanos	4	3º
Interculturalidad y fenómenos culturales actuales	6	4º
Antropología	4	1º
Sociología	4	2º
Filosofía contemporánea	8	3º
Historia de la Ciencia	8	3º
Claves ideológicas y culturales del mundo actual	8	4º
Historia Universal de la Edad Contemporánea	8	3º



Las relaciones políticas internacionales en la Edad Contemporánea	8	4º
Dirección de empresas	6	4º
Dirección de recursos humanos	6	4º
Publicidad y comunicación comercial	4	4º
El Tercer Mundo	4	4º

El Grado, al no haber apostado por una perspectiva exclusiva ni primordialmente eurocéntrica –o propia del mundo occidental-, sino, al contrario, contando con materias y asignaturas de vocación universal, integradoras de saberes y perspectivas, reunidoras de procesos multidimensionales, supone, por su propio planteamiento, un posicionamiento a favor de posiciones de paz y no discriminación, las cuales habrán de verse reforzadas en los contenidos concretos de cada una de ellas. A este respecto, una visión de la historia alejada de posturas maniqueas, sino conciliadora y respetuosa con las singularidades y aspiraciones legítimas de cada pueblo y civilización –aun sin perder el espíritu crítico- resulta fundamental. E igualmente lo resulta en los planteamientos de empresa, tanto en cuestiones de género como discapacidad y, en general, posturas de integración y respeto, lejanas de toda actitud segregadora.

5.2. Planificación del Grado en Humanidades de la UNIR

PRIMERO				
ASIGNATURAS ANUALES				
Tecnologías de la Información y la Comunicación			8	ob
Historia Universal de las Edades Antigua y Media			8	b
Historia de España de las Edades Antigua y Media			8	b
Arte Antigo y Medieval			8	b
Literatura Antigua y Medieval			8	b
Filosofía Antigua y Medieval			8	b
TOTAL ANUALES			48	
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)				
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Antropología	4	La Cristiandad medieval	4	



Historia del Judaísmo	4	Fundamentos de Filosofía	4	
Lengua y Gramática españolas	4	Arqueología	4	
El Mundo clásico	4	Lengua clásica (Latín o Griego. Si se eligen ambas cuentan como dos optativas)	4	
Metodología de la Ciencias sociales y humanas	4			
TOTAL PRIMERO			60	
SEGUNDO				
ASIGNATURAS ANUALES				
Historia Universal de la Edad Moderna			8	b
Historia de España de la Edad Moderna			8	b
El Arte en la Edad Moderna			8	b
La Literatura en la Edad Moderna			8	b
La Filosofía en la Edad Moderna			8	b
Geografía Universal			8	b
TOTAL ANUALES			48	
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)				
TERCER CUATRIMESTRE		CUARTO CUATRIMESTRE		
Lengua inglesa I	4	Lengua francesa I	4	
Lengua alemana o italiana I (si se eligen ambas, cuentan como dos optativas).	4	Paleografía y Diplomática	4	
Historia del Islam	4	Reforma y Contrarreforma	4	
Sociología	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación: Creación de contenidos culturales	4	
		Geografía de España	4	
TOTAL SEGUNDO			60	
TERCERO				
ASIGNATURAS ANUALES				



Historia Universal de la Edad Contemporánea		8	ob
Historia de España de la Edad Contemporánea		8	ob
Arte contemporáneo		8	ob
Literatura contemporánea		8	ob
Filosofía contemporánea		8	ob
Historia de la Ciencia		8	ob
TOTAL ANUALES		48	
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)			
QUINTO CUATRIMESTRE		SEXTO CUATRIMESTRE	
Lengua inglesa II	4	Lengua francesa II	4
Lengua alemana o italiana II (si se eligen ambas, cuentan como dos optativas)	4	La Problemática religiosa en el mundo actual	4
Historia de América	4	Museística	4
Historia de la Música	4	Los Derechos Humanos	4
		Los Descubrimientos Geográficos	4
TOTAL TERCERO		60	
CUARTO: Itinerario de Gestión Cultural			
ASIGNATURAS ANUALES			
Políticas culturales y de gestión del Patrimonio histórico y natural		8	op
Gestión y administración de empresas culturales		8	op
Estética y Teoría del Arte		6	op
Interculturalidad y fenómenos culturales actuales		6	op
La dimensión cultural del turismo		8	op
TOTAL ANUALES		36	
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)			
SÉPTIMO CUATRIMESTRE		OCTAVO CUATRIMESTRE	
Biblioteconomía, Archivística y Documentación	4	El Cine y los demás medios audiovisuales	4



Estadística aplicada a la gestión cultural	4	Las grandes colecciones artísticas y su tratamiento cultural	4	
<u>Prácticas externas</u> en empresas u organismos de Gestión Cultural	8			
TRABAJO DE FIN DE GRADO				
SÉPTIMO CUATRIMESTRE		OCTAVO CUATRIMESTRE		
Trabajo fin de grado			12	
TOTAL CUARTO: ITINERARIO GESTIÓN CULTURAL			60	
CUARTO: Itinerario de Humanidades y Empresa				
ASIGNATURAS ANUALES				
La Economía en la Edad Contemporánea			8	op
Las Relaciones políticas internacionales en la Edad Contemporánea			8	op
Claves ideológicas y culturales del mundo actual			8	op
Dirección de empresas			6	op
Dirección de recursos humanos			6	op
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)				
SÉPTIMO CUATRIMESTRE		OCTAVO CUATRIMESTRE		
Fundamentos del análisis económico	4	El Tercer Mundo	4	
El Lejano Oriente	4	Los Partidos Políticos de Dimensión universal	4	
Publicidad y comunicación comercial	4	Simulación de decisiones empresariales	4	
<u>Prácticas externas</u> en empresas	8	Habilidades directivas	4	
TRABAJO DE FIN DE GRADO				
SÉPTIMO CUATRIMESTRE		OCTAVO CUATRIMESTRE		
Trabajo fin de grado			12	
TOTAL CUARTO: ITINERARIO HUMANIDADES Y EMPRESA			60	
TOTAL TITULACIÓN			240	



** Siendo "b" las asignaturas consideradas de Formación Básica y "ob" de Formación obligatoria y "op" optativas.

5.2.1. Materias del Grado

1. **Literatura:** 24 ECTS

- a. Literatura Antigua y Medieval (Formación básica, curso 1º): 8
- b. La Literatura en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8
- c. Literatura contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8

2. **Tecnologías de la Información y la Comunicación:** 12 ECTS.

- a. Tecnologías de la Información y la Comunicación (obligatoria curso 1º): 8.
- b. Tecnologías de la Información y la Comunicación: Creación de contenidos culturales (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4

3. **Historia de la Ciencia:** 8 ECTS

- a. Historia de la Ciencia (obligatoria curso 3º): 8

4. **Antropología:** 4 ECTS

- a. Antropología (Optativa curso 1º, primer cuatrimestre): 4 créditos

5. **Mundo clásico:** 12 ECTS

- a. El Mundo Clásico (optativa 1º, 1º cuatrimestre): 4
- b. Lengua clásica (Latín o Griego) (optativa 1º, 2º cuatrimestre): 4

6. **Metodología de las ciencias sociales y humanas:** 4 ECTS

- a. Metodología de las ciencias sociales y humanas (optativa curso 1º, 1º cuatrimestre)

7. **Arqueología:** 4 ECTS

- a. Arqueología (optativa curso 1º, 2º cuatrimestre): 4 créditos

8. **Lengua española:** 4 ECTS

- a. Lengua y Gramática españolas (optativa curso 1º, 1º cuatrimestre): 4

9. **Lenguas extranjeras:** 32 ECTS

- a. Lengua inglesa I (optativa curso 2º, 3er cuatrimestre): 4
- b. Lengua francesa I (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4
- c. Lengua alemana o italiana I (optativa curso 2º, 3er cuatrimestre): 4



- d. Lengua inglesa II (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4
- e. Lengua francesa II (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- f. Lengua alemana o italiana II (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4

10. Sociología: 4 ECTS

- a. Sociología (optativa curso 2º, 3er cuatrimestre): 4

11. Paleografía y Diplomática: 4 ECTS

- a. Paleografía y Diplomática (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4

12. Economía: 4 ECTS

- a. Fundamentos del análisis económico (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 7º cuatrimestre): 4

13. Prácticas externas en empresas u organismos de Gestión cultural: 8 ECTS.

- a. Prácticas externas en empresas u organismos de Gestión cultural (Optativa, 7º cuatrimestre).

14. Trabajo Fin de Grado: 12 ECTS

- a. Trabajo Fin de Grado (Trabajo Fin de Grado, anual 4º curso).

15. Historia Antigua y Medieval: 28 ECTS

- a. Historia Universal en las Edades Antigua y Media (Formación Básica, curso 1º): 8
- b. Historia de España en las Edades Antigua y Media (Formación Básica curso 1º): 8
- c. La Cristiandad medieval (optativa 1º, 2º cuatrimestre): 4
- d. Historia del Judaísmo (optativa 1º, 1º cuatrimestre): 4
- e. Historia del Islam (optativa curso 2º, 3º cuatrimestre): 4

16. Arte: 38 ECTS

- a. Arte Antigo y Medieval (Formación básica, curso 1º): 8
- b. El Arte en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8
- c. Arte contemporáneo (Obligatoria, curso 3º): 8
- d. Historia de la Música (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4
- e. Estética y Teoría del Arte (optativa curso 4º, it. Gestión cultural): 6
- f. El Cine y los demás medios audiovisuales (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 8º cuatrimestre): 4



17. Filosofía: 28 ECTS

- a. Filosofía Antigua y Medieval (Formación básica ,curso 1º): 8
- b. Fundamentos de Filosofía (optativa curso 1º, 2º cuatrimestre): 4
- c. La Filosofía en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8
- d. Filosofía contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8

18. Historia Moderna: 28 ECTS

- a. Historia Universal en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8 créditos
- b. Historia de España en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8 créditos
- c. Los Descubrimientos Geográficos (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4 créditos
- d. Reforma y Contrarreforma (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4
- e. Historia de América (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4

19. Geografía: 12 ECTS

- a. Geografía universal (Formación Básica, curso 2º): 8
- b. Geografía de España (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4

20. Mundo contemporáneo: 66 ECTS

- a. Historia Universal en la Edad Contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8
- b. Historia de España en la Edad Contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8
- c. La Problemática religiosa en el mundo actual (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- d. Los Derechos Humanos (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- e. Interculturalidad y fenómenos culturales actuales (optativa curso 4º, it. Gestión cultural): 6
- f. La Economía en la Edad Contemporánea (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa): 8
- g. Las Relaciones políticas internacionales en la Edad Contemporánea (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa): 8
- h. Claves ideológicas y culturales del mundo actual (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa): 8
- i. El Lejano Oriente (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 7º cuatrimestre): 4
- j. El Tercer Mundo (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4



- k. Los Partidos Políticos de Dimensión universal (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4

21. Gestión cultural: 40 ECTS

- a. Museística (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- b. Políticas culturales y de gestión del Patrimonio histórico y natural (optativa 4º curso, it. Gestión cultural, anual): 8
- c. Gestión y administración de empresas culturales (optativa 4º curso, it. Gestión cultural, anual): 8
- d. La dimensión cultural del Turismo (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, anual): 8
- e. Estadística aplicada a la gestión cultural (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 7º cuatrimestre): 4
- f. Las grandes colecciones artísticas y su tratamiento cultural (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 8º cuatrimestre): 4
- g. Biblioteconomía, Archivística y Documentación (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 7º cuatrimestre): 4

22. Humanidades y empresa: 24 ECTS

- a. Dirección de empresas (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa): 6
- b. Dirección de recursos humanos (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa): 6
- c. Publicidad y comunicación comercial (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 7º cuatrimestre): 4
- d. Simulación de decisiones empresariales (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4
- e. Habilidades directivas (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4

23. Prácticas externas en empresas: 8 ECTS

- a. Prácticas externas en empresas (optativa, 7º cuatrimestre).

5.3. Modelo pedagógico

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece la plataforma tecnológica de educación de la UNIR permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web...) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, wikis...).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su



actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos, la flexibilidad, etc.

- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje. Los contenidos del grado de Humanidades están estructurados en materiales básicos, específicos y complementarios, facilitando la creación del conocimiento por parte de alumno y la libre exploración.

5.3.1. Metodología

Los puntos clave de nuestra metodología para el grado de Humanidades son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para su aplicación en los distintos ámbitos del ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Organizar los contenidos divididos en básicos y complementarios.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos "reales". El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

5.3.2. Metodologías docentes

- **Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:** aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
- **Métodos activos:** son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje-servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.



- **Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:** estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

5.3.3. Contexto de aprendizaje eficaz

Uno de los objetivos fundamentales es conseguir un contexto de aprendizaje eficaz adaptado a las necesidades y particularidades de los alumnos de Humanidades.

Este contexto será:

- **Reflexivo.** El ambiente de aprendizaje debe propiciar la reflexión teórica. De esta forma, los alumnos pueden ir tomando conciencia de cómo aprenden e introducir mejoras en su propio proceso de aprendizaje.
- **Verosímil.** El formador debe presentar a los alumnos situaciones reales. Se trata de facilitar el aprendizaje a través de la relación del alumno con un contexto complejo y real. La elaboración de casos reales y simulaciones provoca la construcción de entornos de aprendizaje eficaces.
- **Flexible.** El ambiente de aprendizaje debe permitir a los alumnos aprender cuando ellos quieran. La flexibilidad favorece, además, una visión de los contenidos más abierta y diversa.
- **Abierto.** Se debe permitir a los alumnos que parte de los contenidos los puedan aprender por ellos mismos; hay que ofrecerles la posibilidad de investigar e indagar para lo cual, lo mejor es permitirles el acceso a diferentes y variadas fuentes de información.
- **Constructivo.** Se debe facilitar que la nueva información se elabore y construya sobre la anterior, contribuyendo a que el alumno aprenda.
- **Activo.** Internet permitirá que los alumnos asuman un papel más activo en el proceso de adquisición de conocimientos. No basta con que Internet favorezca un mayor protagonismo del alumno. Se deberá promover la actividad, la interacción, la participación y la generación de saber por parte de los propios alumnos.
- **Colaborativo.** Los alumnos deberán adquirir, no sólo conocimientos, sino también habilidades para relacionarse, comunicarse y trabajar en colaboración con otros alumnos.

5.3.4. El aula virtual

Desde el campus virtual cada alumno puede acceder a sus aulas virtuales activas (una por cada asignatura en la que esté matriculado).

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura: unidades didácticas, documentación de interés complementaria (anexos, artículos de prensa, legislación, etc.), diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.

El aula virtual presenta también una serie de herramientas relacionadas con la comunicación síncrona y asíncrona: tablón de anuncios electrónicos, foros de debate, blogs, videoblogs, sesiones de TV digital en Internet, descargas de video y audio (podcast), etc. Además el alumno puede encontrar toda la información necesaria para la comprensión de la asignatura y herramientas para su evaluación y seguimiento.

Todos estos recursos y herramientas necesarios para que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura, se explican detalladamente en el capítulo 7 de esta memoria. (Recursos y materiales)



5.3.5. El plan de acción tutorial: seguimiento de los alumnos

La UNIR contempla el desarrollo del **Plan de Acción Tutorial**: acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que su proceso formativo se oriente hacia su formación integral y tenga en cuenta las características y necesidades personales de los alumnos.

La tutoría y la orientación de los alumnos/as persiguen lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la **educación integral** de los alumnos realizando un seguimiento personalizado durante el proceso de enseñanza.
- Potenciar una **educación lo más personalizada posible** y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
- Cooperar con el **proceso de integración, inserción y respeto** a todos los sectores de la comunidad educativa.
- Potenciar **el esfuerzo individual y el trabajo en equipo**.
- Efectuar un **seguimiento global del aprendizaje** de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de **actitudes participativas**, tanto en la universidad como en su entorno.
- Coordinar la adaptación de las programaciones al grupo de alumnos, haciendo especial hincapié en las necesidades educativas especiales.
- Implicar y comprometer a los alumnos en **actividades de apoyo al aprendizaje y orientación**.
- Facilitar el desarrollo de **hábitos de trabajo y de estudio**

5.4. Sistema de adquisición y evaluación de las competencias

La naturaleza virtual de las enseñanzas de la UNIR, hace necesaria la realización de una prueba (certificada mediante documentación fehaciente de identidad) que supondrá un 60% de la evaluación final.

Esta tendrá un carácter básico y **solo cuando se supere nota establecida para el aprobado, podrá completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.**

Durante el período académico se realizarán **tres tipos de evaluaciones** diferenciadas:

1. Una prueba de evaluación parcial.
2. Pruebas de evaluación continua (progresiva) a lo largo del curso que completarán la nota final una vez superada la prueba de evaluación final.
3. Prueba de evaluación final, coincidiendo con la finalización de cada una de las materias.



Tipo de actividad evaluadora	Descripción	
Evaluación continua (progresiva) 40%	Prueba de evaluación (Parcial)	
	Participación en foros y otros medios colaborativos	
	Elaboración de trabajos	Grupales
		Individuales
Lecturas complementarias		
Prueba de evaluación final 60%	Prueba final	

Prácticas Externas

Se llevará a cabo una evaluación continua durante su realización tanto por un tutor asignado por la empresa como por el profesor de la asignatura:

- **Informes del Tutor Externo y Profesor Tutor:** la evaluación de todo lo anterior supondrá un 50% de la evaluación global final de la materia, y para ella se tomarán en cuenta los informes del Tutor externo y del Profesor Tutor.
- **Memoria-resumen final elaborada por el alumno:** el restante 50% se le aplicará a la memoria-resumen final elaborada por el alumno.

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado será objeto de seguimiento continuo por parte del director del trabajo, que será el que autorice su defensa. La evaluación final le corresponde a una comisión evaluadora **formada por uno o varios docentes**. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Evaluación de la estructura:** Atender a la adecuada estructura y organización del Trabajo Fin de Grado (20 %).
- **Evaluación de la exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta (30 %).
- **Evaluación del contenido individual:** Se tomará como referencia la memoria del trabajo y la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica (50 %).



5.4.2. Sistema de calificaciones

1. Como establece el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán según la siguiente escala numérica:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

2. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5.5. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.5.1. Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR ha participado activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus+ (nuevo programa vigente 2021-2027), programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, contando con la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE). Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea, y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en nuevas posibilidades de cooperación, al fomentar la innovación en el diseño de planes de estudios, el aprendizaje y las prácticas de enseñanza, y promoverá las capacidades ecológicas y digitales.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EESS), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el estudiante o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las



personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros estudiantes podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y estudiantes de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Desde la Oficina de Movilidad (OMI), se asesora a los estudiantes acerca de las posibilidades de movilidad que se adapten con mayor idoneidad a sus circunstancias personales. Asimismo, desde la OMI se continúa trabajando en ampliar el número de convenios específicos; en la actualidad, UNIR cuenta con convenio de intercambio con las siguientes instituciones educativas:

ÁREAS	ENTIDADES CON CONVENIO DE INTERCAMBIO
Artes y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> - Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) (Francia) - Open University of Cyprus (Chipre) - Università di Padova (Italia) - Università degli studi di Foggia (Italia) - Università di Roma La Sapienza (Italia) - Instituto Politécnico de Bragança (Portugal) - Jan Kochanowski University (Polonia) - Universidade de Évora (Portugal) - Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal)

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TIC.

En la nueva edición del programa Erasmus +, cuyo periodo de ejecución es del 2021-2022, se prevén modalidades físicas, mixtas y virtuales, en verano de 2021 el SEPIE informará a las universidades sobre las moviidades concedidas.

En el seno del programa PAME/UDUAL, Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME), iniciativa de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe) se permite, además, realizar movilidad entre las IES afiliadas bajo el principio de reciprocidad (<https://pame.udual.org/>).



En el caso concreto de este grado, los estudiantes pueden acogerse a las ayudas económicas, listadas en el siguiente epígrafe.

5.5.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (Carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

Se han realizado varias convocatorias de becas para estudiantes para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI).

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

La gestión de la movilidad se realiza según se indica en los procedimientos del SAIC: "PO-2-6 Procedimiento de gestión y revisión de la movilidad del estudiante".

En las dos últimas Convocatorias de Propuestas del programa Erasmus+, a la Universidad Internacional de La Rioja le han sido adjudicados en el marco de los proyectos de movilidad de las personas por motivos de aprendizaje en el sector de Educación Superior, los siguientes fondos:

- 2019, en virtud de la [Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(SEPIE\)](#) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de proyectos de Movilidad de la personas por motivos de aprendizaje, Acción Clave 1, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2019, publicada el 4 de junio de 2019, del total de 102 094 079,00 € adjudicados, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 77 050,00 €

(http://sepie.es/doc/convocatoria/2019/resoluciones/junio/KA1/20190531140900_AnexoIII_KA103_seleccionadas.pdf).

- 2020, en virtud de la [Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(SEPIE\)](#) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, Acción Clave 1, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2020, publicada el 28 de septiembre de 2020, del total de 105 883 218,00 € adjudicados, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 93 350,00 €

(http://sepie.es/doc/convocatoria/2020/resoluciones/septiembre/ka103/definitiva/report_202009_17165255_AnexoI_KA103_seleccionadas.pdf).

